



CONVOCATORIA EXTERNA

La Escuela Nacional Central de Agricultura – ENCA, está en búsqueda de:

“MECANICO AUTOMOTRIZ”

Funciones Generales del Puesto:

Mantener la flota de vehículos en perfecto estado, mediante el mantenimiento preventivo, servicios programados y reparación de fallas imprevistas.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:	
Renglón:	0-22 (Dos meses a confirmar contratación).
Salarios:	Q 3,150.00 + prestaciones de ley
Número de puestos:	Uno
Horario:	Lunes a Viernes 07:00 a 15:30 horas. Horas y turnos de fin de semana y días festivos cuando sea requerido por actividades de la Coordinación.
REQUISITOS	
Escolaridad:	Perito en mecánica automotriz o Bachiller Industrial
Experiencia laboral:	3 a 4 años de experiencia en cargos similares.
Funciones Específicas	<ul style="list-style-type: none">• Hacer mantenimiento preventivo a vehículos según programación del jefe de talleres• Lubricar los sistemas de tractores• Lubricar los implementos de tractores• Reparar chapiadoras• Reparar motosierras• Reparar rotoveitor• Reparar llantas• Mantener sus implementos de trabajo en orden y buen estado de funcionamiento• Motores diesel y gasolina, transmisiones mecánicas• Mantener limpios los diferentes vehículos
Competencias Específicas:	<ul style="list-style-type: none">• Negociación y Transformación de Conflictos• Pensamiento Analítico• Capacidad de Gestión• Proactivo• Manejo de programas informáticos• Administración de presupuestos• Identificación y solución de problemas• Supervisión y control
Licencia de conducir	<ul style="list-style-type: none">• Licencia de conducir tipo B y motocicleta vigentes.

Interesados favor enviar su hoja de vida por correo electrónico a: reclutamiento@enca.edu.gt

1.- El archivo de su CV (con fotografía reciente) deberá llamarse por sus **APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS**.

2.- En el **ASUNTO** del correo electrónico indicar el **PUESTO** al que aplica.

3.- Adjuntar su **DPI** (escaneado) en archivo identificado por su apellido y nombre.

4.- Fecha límite para enviar papelería, hasta el día sábado 20 de mayo de 2017

Los archivos adjuntos no deben de exceder los 3 megabits